

**SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A.  
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

**A los efectos previstos en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento la siguiente otra información relevante:**

El Consejo de Administración de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. (“Siemens Gamesa” o la “Sociedad”), en su reunión celebrada hoy, 18 de marzo de 2020, ha aprobado, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el nombramiento de don Juan Antonio García Fuente, hasta este momento Vicesecretario del Consejo de Administración, como nuevo Secretario no miembro del Consejo de Administración y Letrado Asesor de la Sociedad, en sustitución de don Carlos Rodríguez-Quiroga Menéndez. El Sr. García Fuente ha aceptado su nombramiento.

Las circunstancias personales y profesionales de don Juan Antonio García Fuente han sido publicadas y puestas a disposición en la página web de la Sociedad ([www.siemensgamesa.com](http://www.siemensgamesa.com)).

En Zamudio (Vizcaya), a 18 de marzo de 2020

Miguel Ángel López Borrego  
Presidente del Consejo de Administración

**INFORMACIÓN IMPORTANTE**

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.